

COPI



Guatemala, 02 de Octubre de 2014
Oficio No. UDAF 01068-2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitirle solicitud de transferencia presupuestaria tipo **INTER** en Débitos según comprobante consolidado forma CO-2 No. **0251 y CO2F adjuntos** (013-000-00) donde se debitan asignaciones de las fuentes de financiamiento 11 "Asignaciones Globales", 21 "Ingresos Tributarios IVA Pa", 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 52 "Préstamos Externos"; de los programas **11-00** "Desarrollo de la infraestructura Vial", **13-00** "Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios" y **96-00** "Reconstrucción N7", por un monto total de **Q. 15.000,000.00**.

Lo anterior se realiza derivado de solicitud efectuada en nota s/n firmada por el Señor Presidente de la República de Guatemala para atender el estado de Calamidad descrito en el Acuerdo Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

La presente solicitud se hace con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, Numeral 1 y el Decreto 30-2012 Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" vigente para el ejercicio fiscal 2014, ambos del Congreso de la República. Se acompañan los comprobantes C-02 y CO2F ya mencionados.

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos del señor Director, con las muestras de consideración y estima.


Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda




Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			2	10	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO GUBERNATIVO						251
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-11-00-000-001-000-913-0101-11-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	-6,500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-195-0101-21-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-199-0101-21-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-253-0101-21-0000-0000	LLANTAS Y NEUMATICOS	-2,500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-267-0101-21-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-274-0101-21-0000-0000	CEMENTO	-1,500,000.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-183-0101-29-0101-0005	SERVICIOS JURIDICOS	-1,000,000.00	0.00
11130013-13-00-000-003-000-171-0101-29-0101-0005	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-1,000,000.00	0.00
11130013-96-00-000-001-000-171-0901-52-0402-0108	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-1,000,000.00	0.00
TOTAL ==>		-15,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300132020/80-111300132050/18-111300132060/43-111300132170/39- (Cesion de espacio presupuestario segun nota s/n de fecha 29 de agosto de 2014 del Señor Presidente de la Republica de Guatemala para atender el estado de calamidad descrito en el Acuerdo Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			2	10	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						251
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-6,500,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-6,500,000.00	-6,500,000.00	0.00	0.00
0000				
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-5,500,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-5,500,000.00	-5,500,000.00	0.00	0.00
0000				
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-2,000,000.00		0.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-2,000,000.00		0.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAIS VIA AEREA		-2,000,000.00		0.00
52 PRESTAMOS EXTERNOS	-1,000,000.00		0.00	
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-1,000,000.00		0.00	
0108 PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA		-1,000,000.00		0.00
TOTAL		-15,000,000.00		0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132020/80-111300132050/18-111300132060/43-111300132170/39- (Cesion de espacio presupuestario segun nota s/n de fecha 29 de agosto de 2014 del Señor Presidente de la República de Guatemala para atender el estado de calamidad descrito en el Acuerdo Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			2	10	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC' RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						251
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

<u>TIPO GASTO</u>	<u>SUB TIPO GASTO</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-14,000,000.00	0.00
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-14,000,000.00	0.00
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-1,000,000.00	0.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-1,000,000.00	0.00
TOTAL:		-15,000,000.00	0.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300132020/80-111300132050/18-111300132060/43-111300132170/39- (Cesion de espacio presupuestario segun nota s/n de fecha 29 de agosto de 2014 del Señor Presidente de la Republica de Guatemala para atender el estado de calamidad descrito en el Acuerdo Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			2	10	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO GUBERNATIVO						251
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
40000	Atención a Desastres y Gestión de Riesgos		-1,000,000.00	0.00
	40200	Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	-1,000,000.00	0.00
		40202	Gestión correctiva o compensatoria de desastres	0.00
			-1,000,000.00	0.00
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-14,000,000.00	0.00
	50500	Transporte	-14,000,000.00	0.00
		50501	Transporte por carretera	0.00
			-12,000,000.00	0.00
		50504	Transporte aéreo	0.00
			-2,000,000.00	0.00
TOTAL:			-15,000,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	-12,000,000.00	0.00
13 - SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS	-2,000,000.00	0.00
96 - RECONSTRUCCION N7	-1,000,000.00	0.00
TOTAL:	-15,000,000.00	0.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300132020/80-111300132050/18-111300132060/43-111300132170/39- (Cesion de espacio presupuestario segun nota s/n de fecha 29 de agosto de 2014 del Señor Presidente de la Republica de Guatemala para atender el estado de calamidad descrito en el Acuerdo Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION.

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION

DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2	10	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			251
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT. PG- SP- PRY- ACT- OBR- REN- UGEO- FF- ORGF- CORR	REFERENCIA CPR FF- ORGF- CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT. PG- SP- PRY- ACT- OBR- REN- UGEO- FF- ORGF- CORR	REFERENCIA CPR FF- ORGF- CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132020/80-111300132050/18-111300132060/43-111300132170-39- (Cesion de espacio presupuestario segun nota s/n de fecha 29 de agosto de 2014 del Señor Presidente de la Republica de Guatemala para atender el estado de calamidad descrito en el Acuerdo Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION.

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Edgar Anibal Gómez Escobar
 Coordinador Unidad de Administración Financiera
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ruben Eduardo Mejia Linares
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	205	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	02	10	2014	8
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-5.00	2306
13	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-5.00	2306
13	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviacion y soporte tecnico	-500.00	2101

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
 Licda. Luz María Urquy
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - U.S.P.
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 FIRMA APROBADO
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
02	10	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	206	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	11	09	2014	420	
Unid. Desc:	00	-UCCE-					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO					REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
96	0	0	1	0	4	Establecimientos educativos reparados	-12.00	2305

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Licda. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 FIRMA SOLICITADO
 USEPLAN
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


Rubén Eduardo Mejía Linares
 FIRMA APROBADO
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
02	10	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	02	10	2014
Unid. Desc:	00		216		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	1	Mantenimiento de carreteras no pavimentadas	-1.00	1204
11	0	0	2	0	2	Mantenimiento de carreteras no pavimentadas	-1.00	1204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
 Luján, Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 HSEBLAN
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
02	10	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		02	10	2014
Unid. Desc:	00		860		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviacion y soporte tecnico	-500.00	2101
13	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101
13	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-5.00	2306
13	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-5.00	2306
96	0	0	1	0	4	Establecimientos educativos reparados	-12.00	2305
11	0	0	2	0	1	Mantenimiento de carreteras no pavimentadas	-1.00	1204
11	0	0	2	0	2	Mantenimiento de carreteras no pavimentadas	-1.00	1204

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Luz María Arcuysa
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha		
02	10	2014

OFICIO No. 072-2014-TRANSF

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Guatemala, 02 de octubre de 2014

Licenciado
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

URGENTE

Estimado Licenciado Gómez:

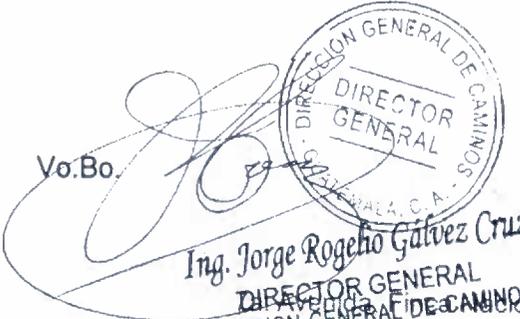
Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando el trámite de aprobación correspondiente, de la **Modificación Presupuestaria de tipo INTER** por un monto de **Q.6,500,000.00** con Comprobante C02 No. 80 con Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, que tiene como objetivo **DEBITAR** asignaciones presupuestarias del Renglón **913 “Sentencias Judiciales”**, en la Actividad **001 “Dirección y Coordinación”**, dentro del Programa **11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”**. Considerando que dichos recursos no serán Ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal, se ponen a disposición para **fortalecer** el Presupuesto de la Presidencia de la República de Guatemala.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Damos de Morales
Subjefe del Departamento de Presupues
División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo.Bo. 
Lid. José Alberto Leonardo Cerón
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo.Bo. 
Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Dirección General de Caminos La Aurora, Zona 13, Tel.: 2472-1001

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			2	10	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			Nº DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL						80
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-11-00-000-001-000-913-0101-11-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	-6,500,000.00	0.00
TOTAL ==>		-6,500,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" que tiene el objetivo debitar el renglón 913 "sentencias judiciales" para con el propósito de fortalecer el presupuesto de la Presidencia de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			2	10	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL						80
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-6,500,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-6,500,000.00		0.00	
0000		-6,500,000.00		0.00
TOTAL		-6,500,000.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-6,500,000.00	0.00
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-6,500,000.00	0.00
TOTAL:		-6,500,000.00	0.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" que tiene el objetivo debitar el renglón 913 "sentencias judiciales" para con el propósito de fortalecer el presupuesto de la Presidencia de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	2	10	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC RESPALDO
I	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
80				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-6,500,000.00	0.00
	50500	Transporte	-6,500,000.00	0.00
		50501 Transporte por carretera	-6,500,000.00	0.00
TOTAL:			-6,500,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	-6,500,000.00	0.00
TOTAL:	-6,500,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
			TOTAL ==>	

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento H "Ingresos Corrientes" que tiene el objetivo debitar el renglón 913 "sentencias judiciales" para con el propósito de fortalecer el presupuesto de la Presidencia de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION.

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	2	10	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
80				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" que tiene el objetivo debitar el renglón 913 "sentencias judiciales" para con el propósito de fortalecer el presupuesto de la Presidencia de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION

[Handwritten signature]
 Subdirector General de Ejecución Presupuestaria
 División Financiera
 Guatemala

[Handwritten signature]
 Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 RES No. 11189 del año 2003 CGC



DIA	MES	AÑO

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

INTRA1 POR MONTO DE Q. 6,500,000.00

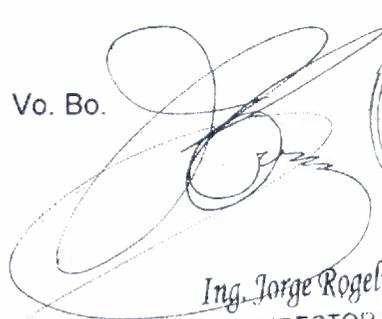
Modificación Presupuestaria con fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Comunes" que tiene como Objetivo debitar asignaciones presupuestarias que no serán utilizadas en el presente ejercicio fiscal en el renglón 913 "sentencias judiciales" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" para el fortalecimiento del presupuesto de la Presidencia de la República.

Debido a que los renglones afectados no están contemplados dentro de los eventos de licitación y cotización, contratos o actas administrativas realizadas bajo el renglón 029, subgrupo 16 y 17 el renglón de gasto 196 no conlleva movimiento de metas físicas.

Guatemala, 02 de octubre de 2014.


Lorena Damos de Vioral
Subjeto del Departamento de Finanzas
División Financiera
DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SUB JEFE
GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.


Ing. Jorge Rogelio Gilvez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Oficio No.: DPE-063/14
Guatemala, 2 octubre de 2014

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

[Handwritten Signature]
02/10/14 17:10
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjúntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q. 6,500,000.00 se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Comprobante SICOIN

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Vo. Bo

[Handwritten Signature]
Lic. Delfino F. Mendoza
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



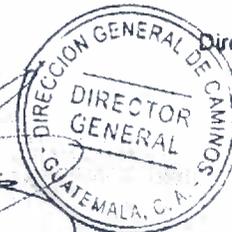
Vo. Bo

[Handwritten Signature]
Lic. José Alberto Leonardo León
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos



Vo. Bo

[Handwritten Signature]
Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



7a. Avenida, Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Tel.: 2472-1001

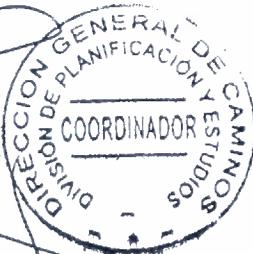
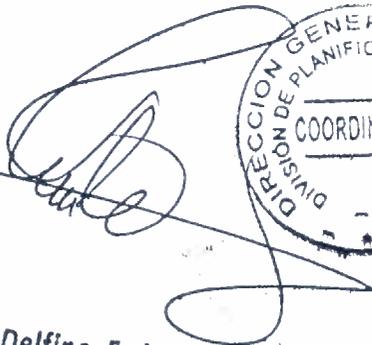
JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

INTRA1 POR MONTO DE Q. 6,500,000.00

Modificación Presupuestaria con fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" que tiene como Objetivo debitar asignaciones presupuestarias que no serán utilizadas en el presente ejercicio fiscal en el renglón 913 "sentencias judiciales" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" para el fortalecimiento del presupuesto de la Presidencia de la República.

Debido a que los renglones afectados no están contemplados dentro de los eventos de licitación y cotización, contratos o actas administrativas realizadas bajo el renglón 029, subgrupo 15 y 18 el renglón de gasto 196 no conlleva movimiento de metas físicas.

Guatemala, 02 de octubre de 2014.



Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo. 

Lic. José Alberto Leonarao
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Sevilla

OFICIO PR090-2014

Guatemala, 2 de Octubre de 2014

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECEBIDO
02 OCT 2014
SECRETARIA

Licenciado:
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Firma: *[Signature]* Hora: 11:30

Licenciado Gómez:

De la manera más atenta me dirijo a Usted en referencia a su oficio UDAF-0913-2014 donde indica que el Señor Presidente de la República requiere espacio presupuestario de funcionamiento para atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

En función de lo anterior y atendiendo las instrucciones del Señor Presidente de la República se pone a disposición espacio presupuestario por un monto de Q.2,000,000.00 por medio de una modificación presupuestaria **tipo INTER dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, afectando la Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica"**.

Por lo tanto, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite y aprobación el comprobante CO2 No. 18 de fecha 1 de octubre de 2014, solicitando que el mismo sea sometido al proceso de trámite y aprobación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis muestras de consideración y alta estima.

Atentamente.

[Signature]
Carlos Antonio Meza López
JEFE DE PRESUPUESTO



Vo. Bo.

[Signature]
Lic. Alfredo Gil Gómez
GERENTE FINANCIERO
D.G.A.C.



[Signature]
Vo. Bo. P.A. Jair Alberto Sembrano G.
INTERVENTOR
D.G.A.C.



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL			1 10 2,014		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
1 ACUERDO GUBERNATIVO						18	
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-13-00-000-001-000-183-0101-29-0101-0005	SERVICIOS JURIDICOS	-1,000,000.00	0.00
11130013-13-00-000-003-000-171-0101-29-0101-0005	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-1,000,000.00	0.00
TOTAL ==>		-2,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UCEO-FF-ORCF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria tipo INTER poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento en la Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" por instrucciones del Señor Presidente Constitucional de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL			I	10	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-2,000,000.00		0.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-2,000,000.00		0.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAIS VIA AEREA		-2,000,000.00		0.00
TOTAL		-2,000,000.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-2,000,000.00	0.00
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-2,000,000.00	0.00
TOTAL:		-2,000,000.00	0.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria tipo INTER poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento en la Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" por instrucciones del Señor Presidente Constitucional de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	1	10	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		Nº DOCUMENTO
1 ACUERDO GUBERNATIVO				18
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-2,000,000.00	0.00
	50500	Transporte	-2,000,000.00	0.00
		50504 Transporte aéreo	-2,000,000.00	0.00
TOTAL:			-2,000,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
13 - SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS	-2,000,000.00	0.00
TOTAL:	-2,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-RES-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria tipo INTER poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento en la Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" por instrucciones del Señor Presidente Constitucional de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION

DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	1	10	2014
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
				No. DOCUMENTO
				18
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGFO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria tipo INTER poniendo a disposición espacio presupuestario de funcionamiento en la Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" por instrucciones del Señor Presidente Constitucional de la República.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



JOSÉ ANTONIO MORA
JEFE DE PRESUPUESTO
D.G.A.C.

ALFREDO GIL GALVEZ
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION FINANCIERA



Oficio No.DS-917-2014
Guatemala, 02 de octubre de 2014

11:38 02/10/2014
Unidad Sectorial de Planificación
-DISEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Luz María Urcuyo
Asesora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, una modificación presupuestaria por DOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (2,000,000.00)

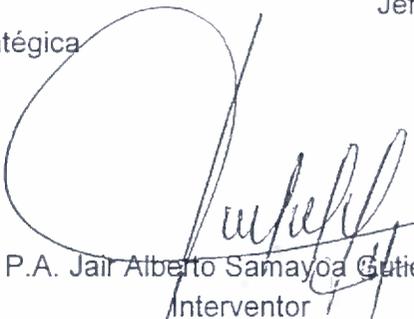
Sobre el movimiento de asignaciones indicado, es importante manifestar que el mismo al originarse afectará las metas físicas institucionales establecidas, por lo que se adjunta el Comprobante de Modificación Física CO2F en estado de registrado, para realizar los trámites correspondientes en la reprogramación de las mismas.

Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente,


Ing. Mónica Valeska Hichos Montes
Coordinadora
Depto. Planeación Estratégica


Carlos Antonio Meza
Jefe Depto de Presupuesto


DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL


P.A. Jair Alberto Samayoa Gutiérrez
Interventor
Dirección General de
Aeronáutica Civil



**JUSTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE METAS FISICAS DE
CONFORMIDAD A TRANSFERENCIA DE Q. 2,000,000.00**

En esta transferencia se realiza el movimiento presupuestario de la actividad 001 donde se debitan Q.1,000,000.00, dicho movimiento se realiza en un grupo de renglones que afectan los montos sobre la planificación de metas y objetivos de la institución, el movimiento se realiza en el producto **Dirección y Coordinación en (-5) eventos (unidad de medida)** y el sub producto de **Dirección y Coordinación en (-5) eventos (unidad de medida)**.

En esta transferencia se realiza el movimiento presupuestario de la actividad 003 donde se debitan Q.1,000,000.00 dicho movimiento se realiza en un grupo de renglones que afectan los montos sobre la planificación de metas y objetivos de la institución, el movimiento se realiza en el producto **Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico en (-500) aeronaves (unidad de medida)** y el sub producto de **Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico en (-500) aeronaves (unidad de medida)**.

Para los trámites de modificación se adjunta el comprobando CO2F con el movimiento que ocasiona el movimiento presupuestario en mención.

Sin otro particular nos suscribimos

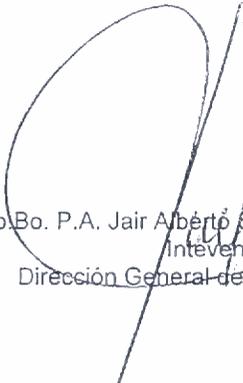
Deferentemente



Inga. Mónica Valéska Hichos Montes
Coordinadora Planeación Estratégica



**DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**



Vo.Bo. P.A. Jair Alberto Samayoa Gutiérrez
Interventor
Dirección General de Aeronáutica Civil

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	205	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	02	10	2014	8
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

P	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
1	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-5.00	2306
1	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-5.00	2306
1	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101
1	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte tecnico	-500.00	2101

METAS INCREMENTADAS

P	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO



[Handwritten Signature]
FIRMA SOLICITADO

[Handwritten Signature]
FIRMA DE
Piloto Aviador
Isidroberto Samayoa Gutiérrez
Interventor
Dirección General de Aeronáutica Civil

Fecha		

Ref.: 0-4.6-224-2014

Guatemala, 19 de Septiembre 2014.

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera, UDAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
02 OCT 2014
SECRETARIA
Firma:  Hora: 11:25

Licenciado Gómez:

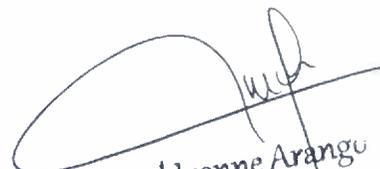
Adjunto a la presente sírvase encontrar el Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 No. 43 de funcionamiento tipo INTER, consistente en la readecuación presupuestaria para ceder espacio presupuestario, a requerimiento de la Presidencia de la República, con el fin de fortalecer la gestión y apoyo, mediante el CIV, al Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de Agosto de 2014, mediante el débito del renglón 171 "Mant. Y Rep. De Edificios", Programa 96, con fuente de financiamiento 52.

Solicitamos sus buenos oficios y que gire sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo

Es conforme,


Lic. Edgar Marineli Rubio
Jefe de Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


Maziel Ivonne Arangu
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

<table border="1"> <tr> <td>11130015-96-06-000-001-000-171-0901-52-0402-0108</td> <td>DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-</td> </tr> </table>	11130015-96-06-000-001-000-171-0901-52-0402-0108	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE IMPUTACION</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>9</td> <td>2,014</td> </tr> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>	FECHA DE IMPUTACION			10	9	2,014	DIA	MES	AÑO
11130015-96-06-000-001-000-171-0901-52-0402-0108	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO													
	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-													
FECHA DE IMPUTACION														
10	9	2,014												
DIA	MES	AÑO												
<table border="1"> <tr> <td>TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO</td> <td>No DOCUMENTO RESPALDO</td> <td>FECHA DOC. RESPALDO</td> <td>No DOCUMENTO</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>ACUERDO GUBERNATIVO</td> <td></td> <td>43</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>DIA MES AÑO</td> <td></td> </tr> </table>	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No DOCUMENTO	1	ACUERDO GUBERNATIVO		43			DIA MES AÑO			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No DOCUMENTO											
1	ACUERDO GUBERNATIVO		43											
		DIA MES AÑO												

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130015-96-06-000-001-000-171-0901-52-0402-0108	MANT Y REP DE EDIFICIOS	-1,000,000.00	0.00
TOTAL ==>		-1,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION:

Solicitud de modificación presupuestaria para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento, a requerimiento de la Presidencia de la República, con el fin de fortalecer la gestión y apoyo, mediante el CIV, al Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de Agosto de 2014.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-206-00		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-			10	9	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						43
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO		CREDITO	
<u>.52</u>	<u>PRESTAMOS EXTERNOS</u>	-1,000,000.00		0.00	
0402	Banco Interamericano de Desarrollo	-1,000,000.00		0.00	
0108	PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA		-1,000,000.00		0.00
TOTAL			-1,000,000.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-1,000,000.00	0.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-1,000,000.00	0.00
TOTAL:		-1,000,000.00	0.00

DESCRIPCION:

Solicitud de modificación presupuestaria para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento, a requerimiento de la Presidencia de la República, con el fin de fortalecer la gestión y apoyo, mediante el CIV, al Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de Agosto de 2014.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-206-00	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	10	9	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
43				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
40000	Atención a Desastres y Gestión de Riesgos		-1,000,000.00	0.00
	40200	Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	-1,000,000.00	0.00
		40202 Gestión correctiva o compensatoria de desastres	-1,000,000.00	0.00
TOTAL:			-1,000,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
96 - RECONSTRUCCION N7	-1,000,000.00	0.00
TOTAL:	-1,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

DESCRIPCION:

Solicitud de modificación presupuestaria para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento, a requerimiento de la Presidencia de la República, con el fin de fortalecer la gestión y apoyo, mediante el CIV, al Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de Agosto de 2014. ●

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-206-00	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	Nº	9	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			43
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Solicitud de modificación presupuestaria para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento, a requerimiento de la Presidencia de la República, con el fin de fortalecer la gestión y apoyo, mediante el CIV, al Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de Agosto de 2014.

DISPONGASE LA EMISION Y REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

Maziel Ivonne Arang
 Directora
 Unidad de Construcción de Edificios
 Del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda.

[Firma]
 FIRMA

[Firma]
 Jefe
 Unidad de Control de Gastos y Suministros
 Unidad de Control de Gastos del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

**Préstamo BID No. 2018/OC-GU, Subprograma de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar,
Programa Mi Escuela Progres**

JUSTIFICACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA No.1/9-2014 UCP/BID

A través de la presente Transferencia tipo INTER, se solicita la distribución presupuestaria del débito por un monto de UN MILLON DE QUETZALES (Q.1, 000,000.00), con débito del siguiente renglón de gasto 171 - Mantenimiento Y Reparación de Edificios.

Es oportuno indicar que la cesión de espacio presupuestario; es con el fin de fortalecer en su gestión y apoyar mediante el -CIV- específicamente al Estado de Calamidad Pública; según nota de solicitud No. UDAF 0911-2014 de fecha 3 de septiembre de 2014.

El débito para la presente cesión presupuestaria se programan en el s renglón con mayor disponibilidad y menor requerimiento de reparaciones; en la ejecución del Subprograma de Mejoramiento de Infraestructura Escolar, del programa Mi Escuela Progres, financiado por el Préstamo BID No. 2018/OC-GU.

La asignación de renglones se realizó con base en lo que establece el Manual de Clasificación Presupuestaria.

DÉBITOS

Se plantean los débitos para la presente cesión presupuestaria por la cantidad de Q.1, 000,000.00 según detalle del renglón 171 -Mantenimiento y Reparación de Edificios; del proyecto del préstamo BID 2018 y la co-ejecución del Subprograma del Mejoramiento de Infraestructura Escolar del programa Mi Escuela Progres.

Montos en quetzales

RENGLÓN PRESUPUESTARIO		TOTAL
No.	DESCRIPCIÓN	
171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	1,000,000.00
TOTAL		1,000,000.00



VER ANEXO 1

ANEXO 1

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**

CUADRO DE PROYECCIÓN FINANCIERA PARA EL DÉBITO DE LA TRANSFERENCIA No. 35-2014
SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA
PRÉSTAMO BID No. 2018/OC-GU

TRANSFERENCIA No. 1/9-2014 UCP/BID

PROGRAMA 96
"RECONSTRUCCIÓN N7"
FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"

DÉBITO

PRG	SUBPROG	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORGF	CORR	VIGENTE	EJECUTADO ENE/AGO	ECONOMÍA+/- DÉFICIT	PROYECCIÓN DE COMPROMISO	ECONOMÍA+/- DÉFICIT	DÉBITO
96	00	000	001	000	171	0901	52	0402	0108	Q 2.009.367,00	Q -	Q 2.009.367,00	Q -	Q 2.009.367,00	Q 1.000.000,00


Lidya Marineli Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-217-00	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	5	9	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
39				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-11-00-000-002-000-195-0101-21-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-199-0101-21-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-253-0101-21-0000-0000	LLANTAS Y NEUMATICOS	-2,500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-267-0101-21-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-500,000.00	0.00
11130013-11-00-000-002-000-274-0101-21-0000-0000	CEMENTO	-1,500,000.00	0.00
TOTAL ==>		-5,500,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITANDO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" PARA ATENDER EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA EN 16 DE PARTAMENTO DEL PAIS SEGUN DECRETO GUBERNATIVO 3-2014 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2014.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-217-00		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			5	9	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						39
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>21</u> INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-5,500,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-5,500,000.00		0.00	
0000		-5,500,000.00		0.00
TOTAL		-5,500,000.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-5,500,000.00	0.00
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-5,500,000.00	0.00
TOTAL:		-5,500,000.00	0.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITANDO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" PARA ATENDER EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA EN 16 DE PARTAMENTO DEL PAIS SEGUN DECRETO GUBERNATIVO 3-2014 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2014.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-217-00		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			5	9	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						39
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-5,500,000.00	0.00
	50500	Transporte	-5,500,000.00	0.00
		50501 Transporte por carretera	-5,500,000.00	0.00
TOTAL:			-5,500,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 -DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	-5,500,000.00	0.00
TOTAL:	-5,500,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UCGO-FF-ORCF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORCF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITANDO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" PARA ATENDER EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA EN 16 DEPARTAMENTO DEL PAIS SEGUN DECRETO GUBERNATIVO 3-2014 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2014.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-217-00	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	5	9	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			39
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITANDO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" PARA ATENDER EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA EN 16 DE PARTAMENTO DEL PAIS SEGUN DECRETO GUBERNATIVO 3-2014 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2014.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Angel Manuel Aquino Chinchilla
 Director General de Presupuesto
 Fondo Social de Solidaridad

Licda. Martha Evelyn Cid de Guzmán
 Coordinadora Financiera
 Fondo Social de Solidaridad

“Fondo Social de Solidaridad”

Justificaciones de transferencia presupuestaria

El Fondo Social de Solidaridad, es un fideicomiso que pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con compromisos y coadyuvar a la satisfacción de las insuficiencias de las familias más necesitadas de nuestro país.

Considerando la importancia que reviste la ejecución de los recursos económicos se y que se realice de una forma eficiente, se presenta la modificación presupuestaria afectando la fuente de financiamiento 21 “ingresos tributarios IVA PAZ”, por un monto de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.5,500,000.00), y la misma es indispensable para que el FSS cumpla con la Misión y visión con la cual fue creado.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

Fuente de Financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-Paz”

Programa 20 “Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles”.

Renglón 195 “Impuestos derechos y tasas”. Q. 500,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado de que no es necesaria la compra de de timbres notariales y fiscales, al realizar el análisis se reflejan economías en el presente renglón del presupuesto del Fondo Social de Solidaridad

Renglón 199 “Otros servicios no personales”. Q. 500,000.00

Se solicita debitar de la fuente de financiamiento 21, derivado a que es en ésta fuente en la cual fue asignado el presupuesto correspondiente al Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, para el ejercicio fiscal 2014.

Al realizar el análisis a la disponibilidad presupuestaria, de acuerdo a los compromisos actuales, del renglón 199 “Otros servicios no personales”, se ha determinado la posibilidad de debitar hasta por un monto de quinientos mil quetzales exactos (Q.500,000.00).

REGLON 253 “Llantas y neumáticos” Q. 2,500,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado de que no es necesaria la compra de 1,000 llantas a precio de Q. 2,500.00 derivado que se encuentran en buen estado los vehículos, al realizar el análisis se reflejan economías en el presente renglón del presupuesto del Fondo Social de Solidaridad

REGLON 267 “Tintes, pinturas y colorantes” Q. 500,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado de que no es necesaria la compra de 1,000 cubetas de pintura a un precio aproximado de Q. 500.00, al realizar el análisis se reflejan economías en el presente renglón del presupuesto del Fondo Social de Solidaridad

REGLON 274 “Cemento” Q. 1,500,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado de que no es necesaria la compra de 18,750 sacos de cemento a un precio aproximado de Q. 80.00,, al realizar el análisis se reflejan economías en el presente renglón del presupuesto del Fondo Social de Solidaridad



La presente modificación presupuestaria se gestiona para atender la solicitud planteada en Oficio No. UDAF 0912-2014 lo que persigue la finalidad de atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamento del país, Según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 agosto del 2014. Por lo que se solicita la presente modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-Paz" por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle tramite al presente movimiento presupuestario dentro del comprobante de modificación presupuestaria con modalidad INTER por un monto total de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.5,500,000.00).


Lic. Anzo Manuel Aquino Chinchilla
Ejecutivo Módulo de presupuesto
Fondo Social de Solidaridad


Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

selvin

Guatemala, 08 de septiembre de 2014
Ref. PRESU/ 293-2014

Miguel Angel Cabrera G.
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Licenciado
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
09 SEP 2014
SECRETARIA
Firma: *Miguel* Hora: 10:55

Licenciado Gómez:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente modificación presupuestaria contenida en el C02 adjunto con fuente de financiamiento, 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", por un monto de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (5,500,000.00)**.

Este movimiento presupuestario, se gestiona para atender solicitud planteada según oficio No. UDAF 0912-2014 y persigue la finalidad de atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto. El presente movimiento **si afecta** metas físicas.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Angel Manuel Aquino Chinghilla
Ejecutivo módulo de presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
C.c. Archivo.

Vo. Bo. *Oscar S. Córdoba Sierra*
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Martha E. del Cid de Guzmán
Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

1389



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RECEPCIÓN
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
05 SEP 2014
HORA: 4:20 PM FIRMA: [Signature]

Guatemala, 03 de Septiembre de 2014
Oficio No. UDAF 0912-2014

COORDINACIÓN EJECUTIVA
RECIBIDO
05 SEP 2014
HORA: 10:40 FIRMA: [Signature]

X
Licenciado
Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
Su Despacho

Estimado Licenciado Córdova:

Atentamente nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento nota sin número de fecha 29 de agosto de 2014 en la cual el Señor Presidente de la República instruye para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento por la cantidad de **Q. 15.0 Millones** en el presente ejercicio fiscal para atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

En función de lo anterior se solicita que gire sus instrucciones a donde corresponda con la finalidad de presentar una modificación presupuestaria en **Débitos**, por la cantidad de **Q. 5.500,000.00**, Tipo INTER, del presupuesto de funcionamiento de la fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA Paz", dicha transferencia deberá ser remitida a más tardar el 05 de septiembre de 2014 a la Unidad de Administración Financiera – UDAF -.

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos de usted.

[Signature]
Predy Giovany Pinto Méndez
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Lic. Rubén Mejía
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE
No. 1- 15489

Fecha: 02/09/2014

A: Pinto, Fredy Lic. Coordinador Interino de la UDAF

Soliman
[Signature]

Asunto: HOJA DE TRÁMITE 0-60610, por medio de la cual envía oficio s/n firmado por el Señor Presidente de la República Otto Pérez Molina, donde solicita poner a disposición la cantidad de Q15.0 Millones del presupuesto de egresos vigentes de funcionamiento los cuales serán destinados para atender el Estado de Calamidad derivado del fenómeno del Niño

interesado del Expediente: SEÑOR ALEJANDRO SINIBALDI, MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

<input type="checkbox"/> Revisar	<input type="checkbox"/> Su aprobación
<input type="checkbox"/> Emitir opinión	<input type="checkbox"/> Ampliar Info. al respecto
<input type="checkbox"/> Su conocimiento	<input type="checkbox"/> Emitir dictamen
<input type="checkbox"/> Preparar respuesta	<input type="checkbox"/> Investigue e informe
<input type="checkbox"/> Sirvase contestar al interesado	<input type="checkbox"/> Denegado
<input type="checkbox"/> Asistir	<input type="checkbox"/> Autorizado
<input type="checkbox"/> Coordinar	<input type="checkbox"/> Coordinar reunión
<input type="checkbox"/> Tome nota y circule	<input type="checkbox"/> Darle seguimiento
<input type="checkbox"/> Archivar	<input type="checkbox"/> Costo
<input type="checkbox"/> Enterese y véame	<input type="checkbox"/> Otro

Observación: SE ENVIA PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD

No Registro (Información):

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

Recibe:

RECIBIDO
03 SEP 2014
SECRETARIA

Firma: *[Signature]* Hora: 11:10

1363



29 de agosto de 2014

Señor Ministro:

Como es de su conocimiento, la canícula prolongada 2014 que se deriva del efecto del fenómeno del Niño, ha obligado al Gobierno de la República a declarar Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, el cual se ha instituido legalmente por medio del Decreto Gubernativo Número 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

En tal sentido, se requiere de una adecuada e inmediata coordinación interinstitucional, que en un contexto de priorización en el uso de los recursos y el aprovechamiento de espacios presupuestarios disponibles, permita mitigar los efectos asociados a la sequía, de acuerdo a la estrategia de protección social contra el hambre estacional y así evitar mayores consecuencias en la población damnificada.

Por lo expuesto, le instruyo para poner a disposición el monto de Q15.0 millones, del presupuesto de egresos vigente de funcionamiento de la institución a su digno cargo, los cuales serán destinados atender el Estado de Calamidad antes mencionado.

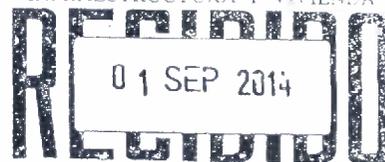
Los comprobantes de modificación presupuestaria que corresponde emitir (clase INTER) y la documentación de respaldo, deben presentarse inmediatamente al Ministerio de Finanzas Públicas.

Al agradecer el esfuerzo conjunto para el logro de los objetivos de la estrategia de protección social contra el hambre estacional, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atentamente,

Señor
Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho



DESPACHO MINISTERIAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Recibido a las 14 Horas Mts
Firma:

Alejandro Sinibaldi
Ministro de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE
No. **0-60610**

Fecha de Ingreso: 01/09/2014

Fecha de envío:

A: Sr. Ministro Lic. Rubén Mejía Ing. Miguel Angel Cabrera Lic. Guillermo Sosa
Lic. Douglas González Lic. Victor Corado Otro

Viceministro: Lic. Rubén Mejía

Asunto: Hace de su conocimiento, la canicula prolongada 2014, que se deriva del Fenomeno del Niño, ha obligado al Gobierno de la República a declarar Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país. Por lo expuesto, le instruyo para poner a disposicion el monto de Q15.0 millones, del presupuesto de egresos vigente de funcionamiento de la institucion.

- | | | |
|--|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Revisar | <input type="checkbox"/> Tome nota y circule | <input type="checkbox"/> Denegado |
| <input type="checkbox"/> Emitir opinión | <input type="checkbox"/> Archivar | <input type="checkbox"/> Autorizado |
| <input checked="" type="checkbox"/> Su conocimiento | <input type="checkbox"/> Enterese y véame | <input type="checkbox"/> Coordinar reunión |
| <input type="checkbox"/> Preparar respuesta | <input type="checkbox"/> Su aprobación | <input type="checkbox"/> Darle seguimiento |
| <input type="checkbox"/> Sirvase contestar al interesado | <input type="checkbox"/> Ampliar Info. al respecto | <input type="checkbox"/> hágase cargo |
| <input type="checkbox"/> Asistir | <input type="checkbox"/> Emitir dictamen | <input type="checkbox"/> Otro |
| <input type="checkbox"/> Coordinar | <input type="checkbox"/> Investigue e informe | |

Observaciones: EFECTOS PROCEDENTES

Interesado del Expediente: Otto Pérez Molina, Presidente de la República de Guatemala, Presidencia de la República.

No Registro (Información):

Recibe:

RECIBIDO
VICEMINISTRO
- 2 SEP 2014
15:41 Nkinay
firma



29 de agosto de 2014

Señor Ministro:

Como es de su conocimiento, la canícula prolongada 2014 que se deriva del efecto del fenómeno del Niño, ha obligado al Gobierno de la República a declarar Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, el cual se ha instituido legalmente por medio del Decreto Gubernativo Número 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

En tal sentido, se requiere de una adecuada e inmediata coordinación interinstitucional, que en un contexto de priorización en el uso de los recursos y el aprovechamiento de espacios presupuestarios disponibles, permita mitigar los efectos asociados a la sequía, de acuerdo a la estrategia de protección social contra el hambre estacional y así evitar mayores consecuencias en la población damnificada.

Por lo expuesto, le instruyo para poner a disposición el monto de Q15.0 millones, del presupuesto de egresos vigente de funcionamiento de la institución a su digno cargo, los cuales serán destinados atender el Estado de Calamidad antes mencionado.

Los comprobantes de modificación presupuestaria que corresponde emitir (clase INTER) y la documentación de respaldo, deben presentarse inmediatamente al Ministerio de Finanzas Públicas.

Al agradecer el esfuerzo conjunto para el logro de los objetivos de la estrategia de protección social contra el hambre estacional, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atentamente,

Señor
Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho



DESPACHO MINISTERIAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



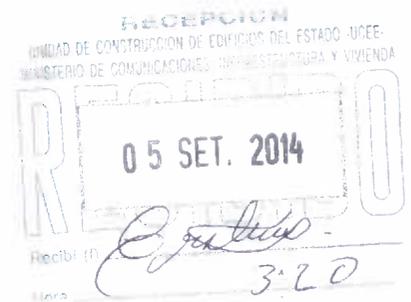
Recibido a las 14 Horas Mts
Firma:

Copia



Guatemala, 03 de septiembre de 2014
Oficio No. UDAF 0911-2014

Señora
Maziel Ivonne Arango
Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Su Despacho



Estimado Señora Arango:

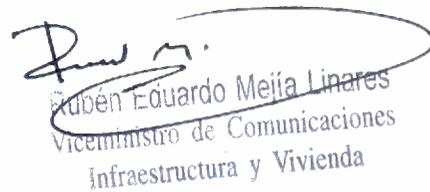
Atentamente nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento nota sin número de fecha 29 de agosto de 2014 en la cual el Señor Presidente de la República instruye para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento por la cantidad de **Q. 15.0 Millones** en el presente ejercicio fiscal para atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

En función de lo anterior se solicita que gire sus instrucciones a donde corresponda con la finalidad de presentar una modificación presupuestaria en **Débitos**, por la cantidad de **Q. 1.000,000.00**, Tipo INTER, del presupuesto de funcionamiento de la fuente 52 "Préstamos Externos", dicha transferencia deberá ser remitida a más tardar el 05 de septiembre de 2014 a la Unidad de Administración Financiera – UDAF -.

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos de usted.

Atentamente,


Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador a. Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Copia



RECEPCIÓN
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
05 SEP 2014
HORA: 4:20 PM FIRMA: [Signature]

Guatemala, 03 de Septiembre de 2014
Oficio No. UDAF 0912-2014

Licenciado
Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
Su Despacho

Estimado Licenciado Córdova:

Atentamente nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento nota sin número de fecha 29 de agosto de 2014 en la cual el Señor Presidente de la República instruye para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento por la cantidad de **Q. 15.0 Millones** en el presente ejercicio fiscal para atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

En función de lo anterior se solicita que gire sus instrucciones a donde corresponda con la finalidad de presentar una modificación presupuestaria en **Débitos**, por la cantidad de **Q. 5.500,000.00**, Tipo INTER, del presupuesto de funcionamiento de la fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA Paz", dicha transferencia deberá ser remitida a más tardar el 05 de septiembre de 2014 a la Unidad de Administración Financiera - UDAF -.

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos de usted.

[Signature]
Freddy Giovany Pinto Méndez
Comisionado del Fondo de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Copia UDAF →



Guatemala, 03 de Septiembre de 2014
Oficio No. UDAF 0913-2014

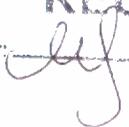
P. A.

Jair Alberto Samayoa Gutiérrez.
Director Interventor
Dirección General de Aeronáutica Civil
Su Despacho.

DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

14 SEP 2014

RECIBIDO

Por:  Hora: 17:27

Estimado Director Interventor:

Atentamente nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento nota sin número de fecha 29 de agosto de 2014 en la cual el Señor Presidente de la República instruye para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento por la cantidad de **Q. 15.0 Millones** en el presente ejercicio fiscal para atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

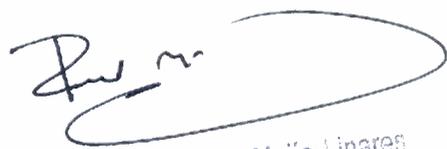
En función de lo anterior se solicita que gire sus instrucciones a donde corresponda con la finalidad de presentar una modificación presupuestaria en **Débitos**, por la cantidad de **Q. 8.500,000.00**, Tipo INTER, del presupuesto de funcionamiento de las fuentes 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" y 31 "Ingresos Propios", dicha transferencia deberá ser remitida a más tardar el 05 de septiembre de 2014 a la Unidad de Administración Financiera – UDAF -.

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos de usted.

Atentamente,



Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i. Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Selvin

OFICIO PR075-2014

Guatemala, 8 de Septiembre de 2014

Licenciado:

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente.

Licenciado Gómez:

De la manera más atenta me dirijo a Usted en atención a su oficio No. UDAF-0913-2014 donde hace de mi conocimiento la nota sin número de fecha 29 de agosto de 2014 en la cual el Señor Presidente de la República instruye para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento por la cantidad de Q.15.0 millones en el presente ejercicio fiscal para atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014, de los cuales, esa Unidad de Administración Financiera solicita a la Dirección General de Aeronáutica Civil presentar una modificación presupuestaria en débitos, por la cantidad de Q.8,500,000.00 del presupuesto de funcionamiento de la Institución.

En función de lo anterior, me permito indicarle que ésta Dirección General ha realizado un análisis de los saldos presupuestarios que a la fecha se presentan disponibles dentro de su Presupuesto de Egresos, comparando éstos con la proyección de gastos a realizar en los meses de septiembre a diciembre del presente ejercicio fiscal, arribando a la conclusión que en esta oportunidad no será posible para la Institución apoyar las gestiones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, ya que de hacerlo se pondrían en riesgo los proyectos que forman parte de la preparación del Aeropuerto Internacional La Aurora para la Auditoría Internacional que practicará en el Ejercicio Fiscal 2015 la Organización de Aviación Civil Internacional –O.A.C.I.-.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis muestras de consideración y alta estima.

Atentamente.

[Signature]
R.A. Jair Alberto Samayoa

Interventor

D.G.A.C.



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA

Firma: *[Signature]* Hora: 13:10

E 1414



Gobierno de Guatemala



Selvin

OFICIO PR075-2014

Guatemala, 8 de Septiembre de 2014

Licenciado:

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente.

Licenciado Gómez:

De la manera más atenta me dirijo a Usted en atención a su oficio No. UDAF-0913-2014 donde hace de mi conocimiento la nota sin número de fecha 29 de agosto de 2014 en la cual el Señor Presidente de la República instruye para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento por la cantidad de Q.15.0 millones en el presente ejercicio fiscal para atender el Estado de Calamidad Pública en 16 departamentos del país, según Decreto Gubernativo 3-2014 de fecha 25 de agosto de 2014, de los cuales, esa Unidad de Administración Financiera solicita a la Dirección General de Aeronáutica Civil presentar una modificación presupuestaria en débitos, por la cantidad de Q.8,500,000.00 del presupuesto de funcionamiento de la Institución.

En función de lo anterior, me permito indicarle que ésta Dirección General ha realizado un análisis de los saldos presupuestarios que a la fecha se presentan disponibles dentro de su Presupuesto de Egresos, comparando éstos con la proyección de gastos a realizar en los meses de septiembre a diciembre del presente ejercicio fiscal, arribando a la conclusión que en esta oportunidad no será posible para la Institución apoyar las gestiones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, ya que de hacerlo se pondrían en riesgo los proyectos que forman parte de la preparación del Aeropuerto Internacional La Aurora para la Auditoría Internacional que practicará en el Ejercicio Fiscal 2015 la Organización de Aviación Civil Internacional –O.A.C.I.-.

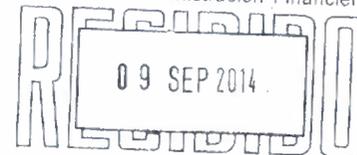
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis muestras de consideración y alta estima.

Atentamente.

[Handwritten signature]
P.A. Jair Alberto Samayoa
Interventor
D.G.A.C.



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA

Firma: *[Signature]* Hora: 13:10

E 1414